Asunción, 12 de agosto de 2011.-

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 13/2011 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

ADENDA 1

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION I DATOS DE LA LICITACION

Se modifica solo la fecha y hora de presentación y apertura de las ofertas quedando como sigue:

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *DIRECCION DE CONTRATACIONES - UOC* Dirección: *AVDA. JOSE G. RODRIGUEZ DE FRANCIA Y EEUU* Número del Piso/Oficina: *2º PISO, OFICINA DE LA UOC* Ciudad: *ASUNCION*, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **24 de agosto de 2011** Hora: **13:45**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: AVDA. JOSE G.*RODRIGUEZ DE FRANCIA Y EEUU* Número de Piso/Oficina: Dirección de Contrataciones - 2º Piso Ciudad: *ASUNCION*, Paraguay Fecha: **24 de agosto de 2011** Hora: **14:00**

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Se agrega en el numeral 2. Inc. b) de esta Sección más documentos a presentar

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1)

b) Capacidad Técnica:

A los documentos ya solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para la calificación de la experiencia y capacidad técnica se requiere además los siguientes documentos:

7) Documento que acredite que la empresa oferente cuenta con un Plan de Manejo - Proyecto de Reforestación, emitido por el Instituto Forestal Nacional (INFONA) (**Para el Lote N° 3 "Rajas)**

8) Documento que acredite que la empresa oferente cuenta con el Plan de Aprovechamiento de Plantaciones Forestales **(Para el Lote N° 3 "Rajas)**

9) Documentos que acrediten que cuenta con experiencias anteriores para la venta de rajas **(**Copias de contratos o constancias de entregas finales) **(Para el Lote N° 3 "Rajas)**

Nota: los demás puntos de esta Sección quedan sin modificación alguna.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

3. Especificaciones Técnicas

En esta Sección a las especificaciones ya requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones se agrega al **Lote N° 3 "Rajas"** las siguientes especificaciones:

- ✓ La empresa oferente deberá contar un Plan de Manejo - Proyecto de Reforestación, emitido por el Instituto Forestal Nacional (INFON)
- ✓ la empresa oferente deberá contar con el Plan de Aprovechamiento de Plantaciones
- ✓ La empresa oferente deberá contar con experiencias anteriores para la venta de rajas
- ✓ El traslado de las rajas deberá realizarse a través de Guías de Traslados, emitidas por el Instituto Forestal Nacional

Nota: los demás puntos de esta Sección quedan sin modificación alguna

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Se agrega a los documentos ya solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Apartado I) los siguientes documentos:

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
h) Documento que acredite que la empresa oferente cuenta con un Plan de Manejo - Proyecto de Reforestación, emitido por el Instituto Forestal Nacional (INFONA) (**Para el Lote N° 3 "Rajas)**		
i) Documento que acredite que la empresa oferente cuenta con el Plan de Aprovechamiento de Plantaciones Forestales **(Para el Lote N° 3 "Rajas)**		
j) Documentos que acrediten que cuenta con experiencias anteriores para la venta de rajas **(**Copias de contratos o constancias de entregas finales) **(Para el Lote N° 3 "Rajas**		

Nota: los demás documentos quedan sin modificación alguna